PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE VESTUARIO DEPORTIVO CON DESTINO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE.

1.-OBJETO DEL CONTRATO

Es objeto del siguiente pliego la contratación del diseño, la confección y el suministro del vestuario deportivo y de competición que dotará de uniformidad a los deportistas que representen a la Región de Murcia en los Campeonatos de España Infantil y los Campeonatos de España Cadete y Juvenil por Selecciones Autonómicas en Edad Escolar convocados por el Consejo Superior de Deportes para el año 2013, y que identificará a dichas expediciones en desfiles, actos protocolarios y en los terrenos de juego donde se celebren las citadas competiciones.

La contratación se estructura en 10 grupos de prendas homogéneas, a efectos de facilitar la presentación de ofertas; no obstante, las ofertas deberán presentarse a todos los grupos, no estimándose aquellas que no lo hiciesen así.

Dependiendo del patronaje de las prendas presentadas, la distribución de tallas podría variar, incluso en tallas más grandes y/o más pequeñas, no modificándose, en cualquier caso, el número total de prendas establecido.

En el presente contrato, el importe neto que se fija como precio tipo de licitación, a la baja, será de 40.730,00€ (CUARENTA MIL SETECIENTOS TREINTA EUROS). Asimismo, el importe máximo del Impuesto sobre el Valor Añadido que deberá soportar la Administración (un 21%) será de 8.553,30€ (OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS), lo que suma un total de 49.283,30€.

El importe neto se desglosa, según Grupos de prendas homogéneas, conforme se detalla a continuación, asignando el precio unitario y el importe estimativo máximo a cada uno de los Grupos:

GRUPO	PRENDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	PRECIO POR GRUPO SIN IVA
GRUPO 1:	CHANDAL	380	30,50	11.590,00
GRUPO 2:	POLO MANGA CORTA	380	12,00	4.560,00
GRUPO 3:	PANTALÓN CORTO TIPO BERMUDA	380	12,00	4.560,00
GRUPO 4:	BOLSAS DE VIAJE	380	22,50	8.550,00
GRUPO5:	25 CONJUNTOS DE ATLETISMO MASCULINO 25 CONJUNTOS DE ATLETISMO FEMENINO	50	18,00	900,00
GRUPO 6:	50 CONJUNTOS MULTIDEPORTE	50	18,00	900,00

GRUPO 7:	48 EQUIPACIONES DE VOLEIBOL MASCULINO 48 EQUIPACIONES DE VOLEIBOL FEMENINO	96	20,00	1.920,00
GRUPO 8:	48 EQUIPCIONES DE BALONMANO MASCULINO Y 8 EQUIPACIONES DE PORTERO DE BALONMANO MASCULINO 48 EQUIPACIONES DE BALONMANO FEMENINO Y 8 EQUIPACIONES DE PORTERO DE BALONMANO FEMENINO	112	20,00	2.240,00
GRUPO 9:	CAMISETAS MANGA CORTA	380	6,00	2.280,00
GRUPO 10:	MOCHILAS	380	8,50	3.230,00

TOTAL: 40.730,00

2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

El diseño del vestuario será elegido por el fabricante, de modo que se pueda presentar el que consideren más acorde al objeto del presente suministro, valorándose especialmente las características estéticas, la modernidad y originalidad en el conjunto, el confort y la calidad de las prendas ofertadas, siendo imprescindible el diseño exclusivo y la existencia de una línea común para todo el material, que será imagen representativa de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

En esta contratación se dará especial relevancia al colorido de las prendas, a fin de que en ellas se refleje de forma general el tono institucional de la Región de Murcia (rojo carmesí/cartagena), ya que los usuarios de las mismas serán deportistas en edad escolar que representen a su Comunidad Autónoma en competiciones nacionales de alto nivel deportivo.

Todo el vestuario, bolsas de viaje y mochilas llevarán integrado, bordado o como mínimo de calidad, serigrafiado, el escudo de la Comunidad Autónoma y la leyenda que le acompaña, según **ANEXO I** del presente pliego en tamaño idóneo ajustado al diseño y la proporción reglamentaria, o según se muestra en **ANEXO II**. En las camisetas de los deportes colectivos, el escudo de la Región de Murcia, así como los números que se indiquen, aparecerán bien visibles tanto en la parte delantera como en la espalda de cada prenda, según **ANEXO III** del presente pliego.

Cuando se trate de grabados, éstos serán de primera calidad y estarán garantizados sus lavados a la misma temperatura de las prendas. Los tejidos tendrán solidez ante los lavados, la transpiración, el frote húmedo y seco y la luz.

En cuanto a la clase y tamaño de embalajes, señalizaciones y rotulaciones, éstos serán los que garanticen el correcto suministro, no aceptándose ningún daño causado a los elementos.

Las prendas deberán servirse protegidas individualmente diferenciando en su exterior artículo y talla. Éstas a su vez podrán encontrarse en embalajes de más unidades, procurando no mezclar tallas ni prendas distintas.

Los gastos que se deriven del transporte del material a entregar serán a cargo del contratista, entendiéndose incluidos en el importe de la oferta económica.

La descripción de los 10 grupos es la siguiente:

GRUPO 1: 380 CHANDAL

Chaqueta y pantalón largo.

El chándal llevará bordado en la parte delantera izquierda, a la altura del pecho, el escudo de la Comunidad Autónoma, según ANEXO I del presente pliego, y en la espalda, a mayor tamaño, según se muestra en ANEXO II.

Tejido Acetato mate (100% poliéster), perchado en su cara interior.

Tapeta cubrecremalleras en el delantero y bolsillos laterales, de chaqueta y cinturilla abierta con forma anatómica.

El pantalón con cinturilla elástica con cordón ajustable, bolsillos laterales y pata abierta.

La distribución de tallas será la siguiente:

TALLA XXL:	15
TALLA XL:	90
TALLA L:	100
TALLA M:	100
TALLA S:	75
	380

GRUPO 2: 380 POLOS MANGA CORTA

Los polos serán utilizados por los jóvenes deportistas, entrenadores y delegados en sus desplazamientos, desfiles y actos protocolarios.

Los polos llevarán bordado en la parte delantera izquierda, a la altura del pecho, el escudo de la Comunidad Autónoma, con la leyenda que le acompaña, según ANEXO I del presente pliego.

Confeccionado en punto liso tejido 50% algodón-50% poliéster.

La distribución de tallas será la siguiente:

TALLA XXL:	15
TALLA XL:	90
TALLA L:	100
TALLA M:	100
TALLA S:	75
	380

GRUPO 3: 380 PANTALONES CORTOS TIPO BERMUDA

Los pantalones cortos tipo bermuda, que llevarán bolsillos laterales, serán utilizados por los jóvenes deportistas en sus desplazamientos, desfiles y actos protocolarios.

Llevarán bordado en la parte baja lateral izquierda el escudo de la Comunidad Autónoma con la leyenda que le acompaña, según ANEXO I del presente pliego.

Tejido 100% poliéster microfibra con cinturilla elástica y cordón ajustable.

La distribución de tallas será la siguiente:

TALLA XXL:	15
TALLA XL:	90
TALLA L:	100
TALLA M:	100
TALLA S:	75
	380

GRUPO 4: 380 BOLSAS DE VIAJE

Las bolsas de viaje, siguiendo la línea común de todo el material, llevarán bien visible la imagen institucional de la Región de Murcia.

Bolsa de viaje trolly con envés plastificado para su impermeabilidad. Incorporará tarjetero para identificación personal. Cierre de cremallera. Al menos con un bolsillo frontal con cremallera, con tirante superior de refuerzo.

La bolsa de viaje llevará dos ruedas para facilitar el transporte así como otra asa telescópica para mayor comodidad.

Tendrán la resistencia y capacidad suficiente para albergar la equipación necesaria durante los cinco/siete días que suelen durar las competiciones deportivas de estas características.

Tejido poliéster 600 - 100% poliéster.

GRUPO 5: 25 CONJUNTOS DE ATLETISMO MASCULINO Y 25 CONJUNTOS DE ATLETISMO FEMENINO.

Las prendas, siguiendo la línea común de todo el material, llevarán tanto en la espalda como en la parte delantera, bien visible, la imagen institucional de la Región de Murcia.

Atletismo Masculino:

Camiseta de tirantes que se adapte al cuerpo y pantalón sin slip interior con cinturilla elástica y cordón, con aberturas laterales para favorecer el movimiento aerodinámico del deportista.

Tejido: confeccionado con tejido 100% poliéster, ligero y transpirable.

Distribución de tallas:

TALLA XL:	3
TALLA L:	10
TALLA M:	10
TALLA S	2
	25

Atletismo Femenino:



Top ajustado y malla con perneras. Confeccionado con tejido lycra mate (poliamida-elastán)

Distribución de tallas:

TALLA XL:	3
TALLA L:	10
TALLA M:	10
TALLA S:	2
	25

GRUPO 6: 50 CONJUNTOS DE CAMISETA Y PANTALÓN CORTO MULTIDEPORTE.

Camiseta de manga corta y pantalón corto con cinturilla elástica con cordón ajustable.

Tejido 100% poliéster.

Llevará el escudo de la Comunidad Autónoma con la leyenda que le acompaña en la parte delantera izquierda, a la altura del pecho, según ANEXO I del presente pliego, y en la espalda, a mayor tamaño, de la forma que se indica en ANEXO II.

La distribución de tallas será la siguiente:

TALLA XL:	5
TALLA L:	20
TALLA M:	20
TALLA S:	5
	50

GRUPO 7: 48 EQUIPACIONES DE VOLEIBOL MASCULINO Y 48 EQUIPACIONES DE VOLEIBOL FEMENINO.

Este grupo estará dividido en una primera y una segunda equipación, tanto para la categoría infantil como para la categoría cadete, siguiendo la misma línea pero con distintos tonos de color. La imagen institucional de la Región de Murcia, así como los números que se indiquen, aparecerán bien visibles tanto en la parte delantera como en la espalda de cada prenda, según ANEXO III del presente pliego.

VOLEIBOL MASCULINO: camiseta de manga corta y pantalón corto con cinturilla elástica con cordón ajustable. Tejido 100% poliéster.

Distribución de tallas para la 1ª y 2ª EQUIPACIÓN INFANTIL numeradas del 1 al 12:

TALLA L: 4 UNIDADES TALLA M: 8 UNIDADES

Distribución de tallas para la 1ª y 2ª EQUIPACIÓN CADETE, numeradas del 1

al 12

TALLA L: 10 UNIDADES TALLA XL: 2 UNIDADES



VOLEIBOL FEMENINO: camiseta de manga corta y malla con pernera fabricada en tejido lycra mate (poliamida-elastán).

Distribución de tallas para la 1ª y 2ª EQUIPACIÓN INFANTIL, numeradas del 1 al 12:

TALLA L: 2 UNIDADES TALLA M: 10 UNIDADES

Distribución de tallas para la 1ª y 2ª EQUIPACIÓN CADETE, numeradas del 1

al 12:

TALLA L: 6 UNIDADES TALLA XL: 6 UNIDADES

GRUPO 8: 48 EQUIPACIONES DE BALONMANO MASCULINO, 48 EQUIPACIONES DE BALONMANO FEMENINO, 4 EQUIPACIONES DE PORTERO FEMENINO.

Este grupo estará dividido en una primera y una segunda equipación, tanto para la categoría infantil como para la categoría cadete, siguiendo la misma línea pero con distintos tonos de color. La imagen institucional de la Región de Murcia, así como los números que se indiquen, aparecerán bien visibles tanto en la parte delantera como en la espalda de cada prenda, según ANEXO III del presente pliego. Cada portero llevará doble equipación, también de distinto color.

Distribución de tallas para la 1ª y 2ª EQUIPACIÓN INFANTIL, numeradas del 1 al 14 en la espalda y también centrada en el pecho, aunque en tamaño más reducido:

TALLA XL: 2 UNIDADES, de los cuales uno será portero. TALLA L: 5 UNIDADES, de los cuales uno será portero

TALLA M: 7 UNIDADES

Distribución de tallas para la 1ª y 2ª EQUIPACIÓN CADETE, numeradas del 1 al 14 en la espalda y también centrada en el pecho, aunque en tamaño más reducido:

TALLA XL: 7 UNIDADES, de los cuales 1 será portero. 7 UNIDADES, de los cuales 1 será portero.

Distribución de tallas para la 1ª y 2ª EQUIPACIÓN INFANTIL, numeradas del 1 al 14 en la espalda y también centrada en el pecho, aunque en tamaño más reducido:

TALLA M: 12 UNIDADES, de las cuales 2 serán porteras

TALLA L: 2 UNIDADES

Distribución de tallas para la 1ª y 2ª EQUIPACIÓN CADETE, numeradas del 1 al 14 en la espalda y también centrada en el pecho, aunque en tamaño más reducido:

TALLA L: 7 UNIDADES, de los cuales 2 serán porteras.

TALLA M: 7 UNIDADES

GRUPO 9: 380 CAMISETAS



Las camisetas de manga corta, siguiendo la línea común de todo el material, llevarán tanto en la espalda como en la parte delantera, bien visible, la imagen institucional de la Región de Murcia.

Tejido: punto liso 100% algodón peinado.

La distribución de tallas será la siguiente:

TALLA XXL:	15
TALLA XL:	90
TALLA L:	100
TALLA M:	100
TALLA S:	75
	380

GRUPO 10: 380 MOCHILAS

Siguiendo la línea común de todo el material, llevará bien visible la imagen institucional de la Región de Murcia.

Mochila de deporte con envés plastificado incorporando tarjetero para su identificación personal.

Tirantes acolchados con bolsillo frontal con cremallera. Asa superior.

Tejido poliéster 600-100% poliéster.

Murcia, a 25 de febrero de 2013. EL JEFE DE SERVICIO DE DEPORTES

Fdo.: Eduardo Segarra Vicéns



ANEXO I



Región de Murcia



ANEXO II





ANEXO III



